

00083045

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de:** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** ACEPTACION DE COMPRAVENTA -
TERMINACION DE COMUNIDAD Y
COMPRAVENTA**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 2917**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 6212**Periodo:** 2019**Fecha de Repertorio:** viernes, 18 de octubre de 2019**1.- Fecha de Inscripción:** viernes, 18 de octubre de 2019 09 16**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>ACEPTANTE- VENDEDOR</u>					
Natural	1351353790	RIVAS ECHEVERRIA JOSE ENRIQUE	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1308298031001	OVIEDO LUCAS AGUEDA LOURDES	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	1304208729	HERRERA PILAY ESTEBAN LAUREANO	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1308202371	ECHEVERRIA BURGOS EDITH ARACELY	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 27 de septiembre de 2019
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: ☐ **Plazo:**

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3120108000	16/10/2008 0 00:00	8365	238M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa de Derechos y Acciones sobre un bien inmueble ubicado en la Planificación Mazato de la Lotización "El Porvenir", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado como lote número "SIETE", de la Manzana "CIENTO CINCUENTA Y SEIS".

Comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas:

POR EL FRENTE. Con diez metros cincuenta centímetros y avenida doscientos quince.

POR ATRAS: Con diez metros veinte centímetros y lindera con propiedad del Sr. Jorge Holguin.

POR EL COSTADO DERECHO. Con Veintitres metros y lindera con propiedad del Sr. Lauro Lucas.

POR EL COSTADO IZQUIERDO. Con Veintitres metros y lindera con propiedad del Sr. Cesar Delgado teniendo una Superficie total de DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO METROS CUADRADOS CINCO CENTIMETROS.

SOLVENCIA: Los derechos y acciones del predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de Gravamen.

Dirección del Bien. ubicado en la Planificación Mazato de la Lotización "El Porvenir"

Superficie del Bien: 238M2

5.- Observaciones:

ACEPTACION DE COMPRAVENTA, TERMINACION DE COMUNIDAD HEREDITARIA Y COMPRAVENTA

Lote de terreno ubicado en la urbanización Manta Beach, signado con el Número treinta y uno de la Manzana C-05,

Terminación de comunidad: En virtud de que los señores EDITH ARACELY ECHEVERRIA BURGOS, ESTEBAN LAUREANO HERRERA PILAY Y JOSE ENRIQUE RIVAS ECHEVERRIA, son propietarios de la totalidad de los Derechos y Acciones del lote de terreno, descrito en la cláusula

Impreso por: marcelo_zamora1

Administrador

Revisión jurídica por:

JUAN PAULO HIDALGO GILER

Inscripción por:

MARCELO F. ZAMORA E.

viernes, 18 de octubre de 2019

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: ACEPTACION DE COMPRAVENTA -
TERMINACION DE COMUNIDAD Y
COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2917

Folio Final: 0

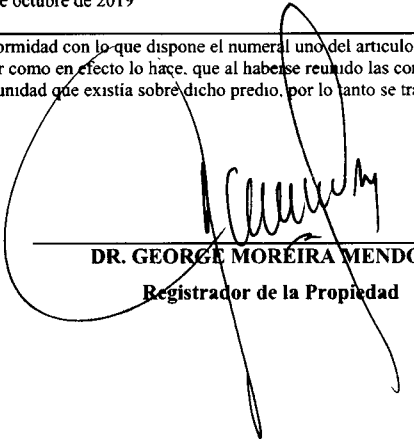
Número de Repertorio: 6212

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: viernes, 18 de octubre de 2019

segunda del presente contrato y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del artículo Dos mil doscientos doce del Código Civil Ecuatoriano en actual vigencia, tienen a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la Terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Ciento y Determinado.

Lo Certifico:



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por: marcelo_zamora1

Administrador

Revisión jurídica por:

JUAN PAULO HIDALGO GILER

Inscripción por:

MARCELO F. ZAMORA E.

viernes, 18 de octubre de 2019

Pag 2 de 2

Factura: 001-002-000048620

00083046



20191308001P03979



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308001P03979						
ACTO O CONTRATO:							
RATIFICACIÓN O ACEPTACIÓN DE COMPRA A TRAVÉS DE AGENCIA OFICIOSA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (16:03)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RIVAS ECHEVERRIA JOSÉ ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1351353790	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308001P03979						
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (16:03)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa						
Natural	ECHEVERRIA BURGOS EDITH ARACELY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308202371	ECUATORIANA	COMPARECIENTE							
Natural	RIVAS ECHEVERRIA JOSE ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1351353790	ECUATORIANA	COMPARECIENTE							
Natural	HERRERA PILAY ESTEBAN LAUREANO	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1304208729	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	EDITH ARACELY ECHEVERRIA BURGOS						
A FAVOR DE													
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa						
UBICACIÓN													
Provincia		Cantón			Parroquia								
MANABI		MANTA			MANTA								
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:													
OBJETO/OBSERVACIONES:													
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA											

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

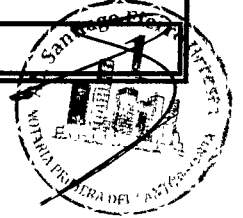
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

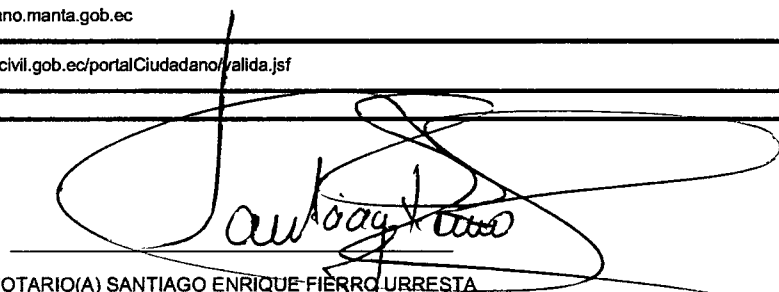
Escritura N°:	20191308001P03979						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (16:03)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RIVAS ECHEVERRIA JOSE ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1351353790	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	ECHEVERRIA BURGOS EDITH ARACELY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308202371	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	HERRERA PILAY ESTEBAN LAUREANO	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1304208729	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	EDITH ARACELY ECHEVERRIA BURGOS
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	OVIEDO LUCAS AGUEDA LOURDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308298031	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		

00083047

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	21782.21

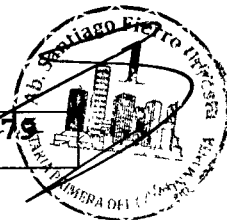


CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20191308001P03979
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (16:03)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://apps.registrocivil.gob.ec/portalCiudadano/valida.jsf
OBSERVACIÓN:	


NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

00083048

2019	13	08	001	P.03975
------	----	----	-----	---------



**ACEPTACION DE COMPRAVENTA, TERMINACION DE COMUNIDAD
HEREDITARIA Y COMPRAVENTA**

OTORGAN LOS SEÑORES:

**EDITH ARACELY ECHEVERRIA BURGOS, ESTEBAN LAUREANO
HERRERA PILAY Y JOSE ENRIQUE RIVAS ECHEVERRIA.**

A FAVOR DE LA SEÑORA:

AGUEDA LOURDES OVIEDO LUCAS

CUANTIAS:

INDETERMINADAS & USD \$ 21.782,21

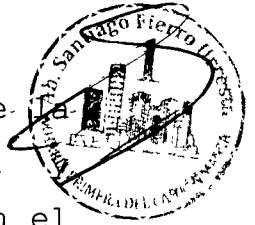
Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy viernes veintisiete de septiembre del año dos mil diecinueve, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón, comparecen por una parte por sus propios derechos el señor **JOSE ENRIQUE RIVAS ECHEVERRIA** portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cinco, uno, tres, cinco, tres, siete, nueve guion cero, de estado civil soltero, teléfono 0963362135, correo electrónico echeverriajunior5@gmail.com, domiciliado en el barrio primero de diciembre de esta ciudad de Manta a quien llamaremos como **"EL ACEPTANTE Y VENDEDOR"** por otra

**AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA**

parte comparece la señora **EDITH ARACELY ECHEVERRIA BURGOS**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, dos, cero, dos, tres, siete guion uno,/ de estado civil divorciada,/ teléfono 0967436671, domiciliada en el Barrio primero de Diciembre de esta ciudad de Manta, quien comparece por sus propios derechos y por los que representa al señor **ESTEBAN LAUREANO HERRERA PILAY**, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, dos, cero, ocho, siete, dos guion nueve,/ de estado civil divorciado,/ tal como lo demuestra con el poder especial/que adjunta a la presente como documento habilitante, con capacidad legal para obligarse, y a quienes para efectos de este contrato se los denominará como "**LOS VENDEDORES**"; y por otra parte comparece el señor **AGUEDA LOURDES OVIEDO LUCAS**, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, dos, nueve, ocho, cero, tres guion uno,/ teléfono 0984591554, correo electrónico aguedao74@hotmail.com de estado civil divorciada, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en la ciudadela Manta 2000 de esta ciudad de Manta, con capacidad legal para obligarse y a quien se la denominará como "**LA COMPRADORA**". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta, legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación cuyas fotocopias solicitan sean agregadas y autorizándome

00083049



de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que se agregará como habilitantes.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **ACEPTACION/ DE COMPRAVENTA, TERMINACIÓN DE COMUNIDAD/ HEREDITARIA Y COMPRAVENTA,** sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de escritura Pública a su cargo, sírvase insertar una de compra venta, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen a la suscripción y otorgamiento de la presente escritura Pública de **ACEPTACION/ DE COMPRAVENTA, TERMINACIÓN DE/ COMUNIDAD HEREDITARIA Y COMPRAVENTA,** por una parte por sus propios derechos el señor **JOSE ENRIQUE RIVAS ECHEVERRIA**, portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cinco, uno, tres, cinco, tres, siete, nueve guion cero,/ de estado civil soltero,/ a quien llamaremos más adelante como **"EL ACEPTANTE/ Y VENDEDOR"**, por otra parte comparece la señora **EDITH ARACELY ECHEVERRIA BURGOS**, portadora de la cédula de

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, dos, cero, dos, tres, siete guion uno, / de estado civil divorciada, / quien comparece por sus propios derechos y por los que representa al señor **ESTEBAN LAUREANO HERRERA PILAY**, / portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cuatro, dos, cero, ocho, siete, dos guion nueve / de estado civil divorciado, / tal como lo demuestra con el poder especial que adjunta a la presente como documento habilitante, con capacidad legal para obligarse, y a quienes para efectos de este contrato se los denominará como "**LOS VENDEDORES**"; y por otra parte comparece la señora **AGUEDA LOURDES OVIEDO LUCAS**, / portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, dos, nueve, ocho, cero, tres guion uno, / de estado civil divorciada, / con capacidad legal para obligarse y a quien se la denominará como "**LA COMPRADORA**"; todos de nacionalidad Ecuatoriana y mayores de edad. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** La señora **EDITH ARACELY ECHEVERRIA BURGOS** por sus propios derechos y dentro de la sociedad conyugal con el señor **ESTEBAN LAUREANO HERRERA PILAY** tal como lo demuestra con el acta de / matrimonio con su debida marginación de divorcio, la misma que se adjunta como documento habilitante, y a la vez en representación de su hijo el señor **JOSE ENRIQUE RIVAS ECHEVERRIA**, / quien en aquel tiempo era menor de edad adquirió los Derechos y acciones sobre un bien inmueble ubicado en la Planificación Mazato de la Lotización "El Porvenir", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado como lote número "SIETE", / de

00083050



la Manzana "CIENTO CINCUENTA Y SEIS". Comprende dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE. Con diez metros cincuenta centímetros avenida doscientos quince. POR ATRAS: Con diez metros veinte centímetros y lindera con propiedad del Sr. Jorge Holguin. POR EL COSTADO DERECHO. Con Veintitrés metros y lindera con propiedad del Sr. Lauro Lucas. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con Veintitrés metros y lindera con propiedad del Sr. Cesar Delgado, teniendo una Superficie total de DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO METROS CUADRADOS CINCO CENTIMETROS. Dicha escritura de compraventa de Derechos y Acciones fue celebrada en la Notaria Cuarta de Manta el 26 de septiembre del 2002 e Inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 04 de Diciembre del 2002, bajo el número de Inscripción 2764, en donde los herederos de los causantes **SEGUNDA PERFECTA MENDOZA Y JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN**, los señores **VICTOR CEVALLOS MENDOZA, MATILDE CEVALLOS MENDOZA, LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA, ROSSANA CEVALLOS MENDOZA, IRENE CEVALLOS MENDOZA Y LETICIA CEVALLOS MENDOZA** otorgan a favor de los señores **EDITH ARACELY ECHEVERRIA BURGOS (CASADA) Y JOSE ENRIQUE RIVAS ECHEVERRIA (SOLTERO)** el cien por ciento de los derechos y acciones del predio anteriormente mencionado. **TERCERA.- ACEPTACION DE COMPRAVENTA.-** Una vez detallado los antecedentes mencionados el señor **JOSE ENRIQUE RIVAS ECHEVERRIA** mediante el presente instrumento público acepta la compraventa de los derechos y acciones del bien inmueble ubicado en la Planificación Mazato de la

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

Lotización "El Porvenir", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado como lote número "SIETE", de la Manzana "CIENTO CINCUENTA Y SEIS". Comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE. Con diez metros cincuenta centímetros y avenida doscientos quince. POR ATRAS: Con diez metros veinte centímetros y lindera con propiedad del Sr. Jorge Holguin. POR EL COSTADO DERECHO. Con Veintitrés metros y lindera con propiedad del Sr. Lauro Lucas. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con Veintitrés metros y lindera con propiedad del Sr. Cesar Delgado, teniendo una Superficie total de DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO METROS CUADRADOS CINCO CENTIMETROS, materia del presente contrato realizada a su favor el cual se encuentra mencionado en la cláusula anterior de antecedentes.

CUARTA.- TERMINACIÓN DE COMUNIDAD.- En virtud de que los señores **EDITH ARACELY ECHEVERRIA BURGOS, ESTEBAN LAUREANO HERRERA PILAY Y JOSE ENRIQUE RIVAS ECHEVERRIA** declaran que son propietarios de la totalidad de los Derechos y Acciones del bien inmueble ubicado en la Planificación Mazato de la Lotización "El Porvenir", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado como lote número "SIETE", de la Manzana "CIENTO CINCUENTA Y SEIS", descrito en la cláusula segunda del presente contrato y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del Artículo dos mil doscientos doce del Código civil Ecuatoriano en actual vigencia, tiene a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse, reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la terminación de la

00083051



Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierto y Determinado. **QUINTA.- COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes indicados, y una vez transformado en cuerpo cierto y determinado por medio de este instrumento público los señores **JOSE ENRIQUE RIVAS, ECHEVERRIA, EDITH ARACELY / ECHEVERRIA BURGOS y ESTEBAN LAUREANO, HERRERA PILAY** en la calidad que comparecen dan en venta y transfieren en perpetua enajenación el bien inmueble ubicado en la Planificación Mazato de la Lotización "El Porvenir", de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, signado como lote número "SIETE", de la Manzana "CIENTO CINCUENTA Y SEIS". Comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE. Con diez metros cincuenta centímetros y avenida doscientos quince. POR ATRAS: Con diez metros veinte centímetros y lindera con propiedad del Sr. Jorge Holguin. POR EL COSTADO DERECHO. Con Veintitrés metros y lindera con propiedad del Sr. Lauro Lucas. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con Veintitrés metros y lindera con propiedad del Sr. Cesar Delgado, teniendo una Superficie total de DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO METROS CUADRADOS CINCO CENTIMETROS, a favor de la señora **AGUEDA LOURDES OVIEDO LUCAS** para que posea el dominio, uso, goce y posesión sobre el bien mencionado, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales y personales que como bien propio de los enajenantes, le correspondan o le pudieren corresponder sin reservarse derechos alguno sobre el mismo expresado en este contrato de compra-venta. **SEXTA.- CUANTIA Y PRECIO.-** La cuantía

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

sobre la escritura de Aceptación/de Compraventa y Terminación /De Comunidad por su naturaleza es Indeterminada y el precio pactado por las partes contratantes por el bien inmueble que se detalla en la cláusula cuarta de este contrato es de **\$ 21.782,21 USD**, los mismos que son entregados a sus vendedores por parte de la compradora en cheque a su entera satisfacción, sin tener que realizar en lo posterior ninguna objeción por este concepto, además declaran los vendedores que el predio materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen, limitación de dominio, secuestro, prohibición de enajenar, gravar o servidumbre, acción petitorio de derechos posesorio a favor de terceros, no obstante se obligan al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios, facultando a su comprador a que solicite su inscripción en el registro respectivo en esta Jurisdicción Cantonal. **SEPTIMA.7 LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por el señor Abogado PEDRO PALMA LEMA matrícula número 13-2013-106 del Foro de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se

00083052

INSTITUCION BASICA
 PROFESION/OCCUPACION
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL INDIQUETADO
 ECHVERRIA ANGEL MAURICIO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA INDIQUETADA
 BURGOS ROSA EMMA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 MANTA
 2018-11-08
 2018-11-08

V3419/2344
 13082027

ECHVERRIA
 BURGOS

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGISTRO
 N. 13082027
 CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 ECHVERRIA BURGOS
 EDITH ARACELY
 FECHA DE NACIMIENTO
 1978-08-30
 NACIONALIDAD
 ECUATORIANA
 SEXO MUJER
 ESTADO CIVIL DIVORCIADO

PRIMERA DEL CANTON MANTA

ELECCIONES
 SECCIONALES Y OCOS

2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
 ACREDITA QUE
 LISTOS SUFRAGO
 EN EL PROCESO
 ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTE DE LA JRY



CERTIFICADO DE VOTACION

24 - MARZO - 2019



0007 F

0007 - 297

1308202371

ECHVERRIA BURGOS EDITH ARACELY
 APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: MANABI

CANTON: JARAMIJO

DESCRIPCION:

PARROQUIA: JARAMIJO

2019

096 743 6671

Bona fide el Dico

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en...
 fojas útiles. 27 53 2019
 Manta, a...
 Ab. Santiago Pietro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308202371

Nombres del ciudadano: ECHEVERRIA BURGOS EDITH ARACELY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/QUEVEDO/QUEVEDO

Fecha de nacimiento: 30 DE SEPTIEMBRE DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: NEGOCIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO /

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ECHEVERRIA ANGEL MAURICIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BURGOS ROSA NINFA

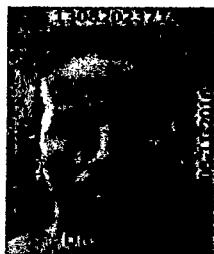
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE NOVIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



Edith Burgos

N° de certificado: 191-264-75477



191-264-75477

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



[illegible][illegible]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24-MARZO-2018

0064 F
1308298031

OVIEDO LUCAS AGUEDA LOURDES

MANABI
MANTA

CIRCONSCRIPCION: 1
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en
 fojas útiles.
 Manta, a 27 SET 2019
 1

 Ab. Santiago Hierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

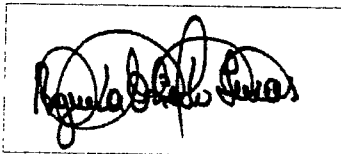
0984591554

agueda 74@hotmail.com

Mo. to 2000



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308298031

Nombres del ciudadano: OVIEDO LUCAS AGUEDA LOURDES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 4 DE FEBRERO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO ✓

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: OVIEDO EDGAR LUIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LUCAS GANCHOZO ROSA ALEIDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE NOVIEMBRE DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 190-264-75388



190-264-75388

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN: BÁSICA
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE
 V4344V4444
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: RIVAS VILLAMAR JOSE ENRIQUE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ECHEVERRIA BURGOS EDITH ARACELY
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA, 2019-05-15
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-05-15

00083054

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: RIVAS ECHEVERRIA JOSE ENRIQUE
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO: 2001-06-05
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: FEMENINO
 ESTADO CIVIL: SOLTERO

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
 2019

CIUDADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

PRESIDENTE DE LA JUV

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0021 M JUNTA NO. 0021 - 034 1351353790
 CÉDULA NO.

RIVAS ECHEVERRIA JOSE ENRIQUE
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
 CANTON: MANTA
 PARROQUIA: LOS ESTEROS

096 3362135

cedencia junior 5 e gual...

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en...
 fojas útiles. 27 SET. 2019
 Manta, a...

Ab. Santiago Pineda Ilresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1351353790

Nombres del ciudadano: RIVAS ECHEVERRIA JOSE ENRIQUE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 5 DE JUNIO DE 2001

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: RIVAS VILLAMAR JOSE ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ECHEVERRIA BURGOS EDITH ARACELY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 190-264-75425



190-264-75425

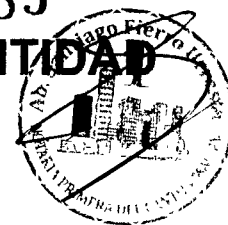
Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





00083055

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304208729

Nombres del ciudadano: HERRERA PILAY ESTEBAN LAUREANO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 1 DE SEPTIEMBRE DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: HERRERA JOSE PEDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PILAY DIOSELINA

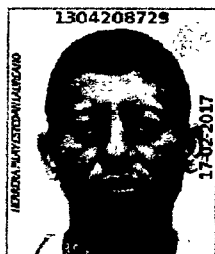
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE FEBRERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Esteban Herrera

N° de certificado: 197-264-76662



197-264-76662

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00083056

No. 273067

COMPROBANTE DE PAGO

OBSERVACIÓN		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-12-01-08-000	238,00	21782,21	488374	4436537
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1308202371	ECHAVEERRIA BURGOS EDITH ARACELY Y RIVAS ECHAVEERRIA JOSE	PLANIFICACION MAZATO LOTIZACION 'EL PORVENIR' LOTE 07 MANZANA 156	Impuesto principal		217,82	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		65,35	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		283,17	
1308298031	OVIEDO LUCAS AGUEDA LOURDES	NA	VALOR PAGADO		283,17	
			SALDO		0,00	

EMISION: 20/08/2019 08:56:27 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Este documento será firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV):

Y1239073344

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



No. 273068

COMPROBANTE DE PAGO

20/08/2019 09:56:51

OBSERVACIÓN		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI		3-12-01-08-000	238,00	21782,21	488374	4436537
VENDEDOR			UTILIDADES			
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1308202371	ECHAVEERRIA BURGOS EDITH ARACELY Y RIVAS ECHAVEERRIA JOSE	PLANIFICACION MAZATO LOTIZACION 'EL PORVENIR' LOTE 07 MANZANA 156	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00	
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Comera-Venta		24,14	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		25,14	
1308298031	OVIEDO LUCAS AGUEDA LOURDES	NA	VALOR PAGADO		25,14	
			SALDO		0,00	

EMISION: 20/08/2019 08:56:49 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

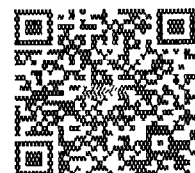


Este documento será firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV):

Y1731768878

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000043669

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRATANTE

C.I./R.U.C.: ECHEVERRIA BURGOS EDITH Y RIVAS JOSE

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: AVE. 215 B.MA. AUXILIADORA

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

654475

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES

CAJA: 19/09/2019 10:31:49

FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO

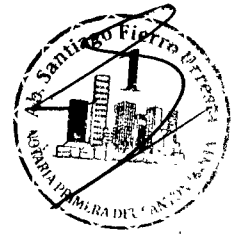
VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

~~VALIDO HASTA: miércoles, 18 de diciembre de 2019~~
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

00083057



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

No. 272966

19/09/2019 10:07:22

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-12-01-08-000	238,00	\$ 14.894,57	AVE. 215 B. MA AUXILIADORA	2019	418713	4340042
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
ECHEVERRIA BURGOS EDITH Y RIVAS JOSE		1308202371	Costa Judicial			
19/09/2019 10:07:10 ALARCÓN SANTOS MERCEDES JUDITH			IMPUESTO PREDIAL	\$ 3,72	\$ 0,37	\$ 4,09
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 1,34		\$ 1,34
			MEJORAS 2012	\$ 1,92		\$ 1,92
			MEJORAS 2013	\$ 3,99		\$ 3,99
			MEJORAS 2014	\$ 4,21		\$ 4,21
			MEJORAS 2015	\$ 5,51		\$ 5,51
			MEJORAS 2016	\$ 12,82		\$ 12,82
			MEJORAS 2017	\$ 4,90		\$ 4,90
			MEJORAS 2018	\$ 7,65		\$ 7,65
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 19,00		\$ 19,00
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2,23		\$ 2,23
			TOTAL A PAGAR			\$ 67,66
			VALOR PAGADO			\$ 67,66
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Este documento está firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV).

T510677370105
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



N° 092019-001637

Manta, viernes 20 septiembre 2019

3

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-12-01-08-000 perteneciente a ECHEVERRIA BURGOS EDITH ARACELY Y RIVAS ECHAVERRIA JOSE con C.C. 1308202371 ubicada en PLANIFICACION MAZATO/ LOTIZACION "EL PORVENIR" LOTE 07 MANZANA 156 BARRIO CORREGIR PARROQUIA PARROQUIA SIN ESPECIFICAR cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$21,782.21 VEINTIUN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS DÓLARES 21/100.

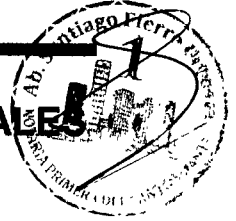
Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.***Fecha de expiración: domingo 20 octubre 2019**

Código Seguro de Verificación (CSV)



11667P6RYKOM

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 092019-001568

N° ELECTRÓNICO : 200421

4

00083058

Fecha: 2019-09-19

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-12-01-08-000

Ubicado en: PLANIFICACION MAZATO LOTIZACION "EL PORVENIR" LOTE 07 MANZANA 156 /

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 238 m² /

PROPIETARIOS

Identificación	Propietario
1-202371	ECHEVERRIA BURGOS EDITH ARACELY Y-RIVAS ECHAVERRIA JOSE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 13,091.54

CONSTRUCCIÓN: 8,690.67

AVALÚO TOTAL: 21,782.21

SON: VEINTIUN MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS DÓLARES 21/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2017, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".



**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 19 octubre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



11598JRWOE8G

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalc Ciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2019-09-19 12:59:51



N° 092019-001539

Manta, jueves 19 septiembre 2019

(b)

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ECHEVERRÍA BURGOS EDITH ARACELY** con cédula de ciudadanía No. **1308202371**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 19 octubre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



11569C7DYBME

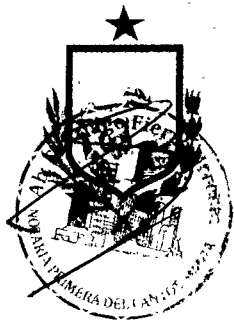
Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00083059



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf. 053 702602
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

8365



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19021100, certifico hasta el día de hoy 18/09/2019 16:05:37, la Ficha Registral Número 8365.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXX

Fecha de Apertura: jueves, 16 de octubre de 2008

Parroquia : TARQUI

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en la Planificación Mazato de la Lotización "El Porvenir"

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa de Derechos y Acciones sobre un bien inmueble ubicado en la Planificación Mazato de la Lotización "El Porvenir", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado como lote numero "SIETE", de la Manzana "CIENTO CINCUENTA Y SEIS".

Comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas:

POR EL FRENTE. Con diez metros cincuenta centímetros y avenida doscientos quince.

POR ATRAS: Con diez metros veinte centímetros y lindera con propiedad del Sr. Jorge Holguin.

POR EL COSTADO DERECHO. Con Veintitres metros y lindera con propiedad del Sr. Lauro Lucas.

POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con Veintitres metros y lindera con propiedad del Sr. Cesar Delgado. teniendo una Superficie total de DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO METROS CUADRADOS CINCO CENTIMETROS.

SOLVENCIA: Los derechos y acciones del predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	13	09/feb/1946	5	5
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	2764	04/dic./2002	25 913	25.924

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : sábado, 09 de febrero de 1946

Número de Inscripción: 13

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 79

Folio Inicial:5

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final 5

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luís, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luís Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo

Certificación impresa por :kleire_salto1

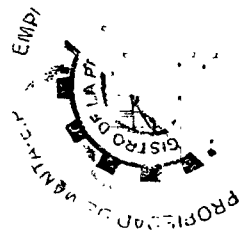
Ficha Registral:8365

miércoles, 18 de septiembre de 2019 16:05:37

Pag 1 de 3

Fecha 18 SEP 2019

HORA:



cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indiviso hasta la fecha, hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luis Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luis Cevallos Holguín, con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO. Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio. por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	800000000000189	VOELCKER CARLOS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	1300860788	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	1300665708	CEVALLOS HOLGUIN HECTOR GONZALO	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000000187	CEVALLOS HOLGUIN JORGE HUMBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 04 de diciembre de 2002 Número de Inscripción: 2764 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5609 Folio Inicial 25.913
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final 25.924
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de septiembre de 2002

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de derechos y acciones, La Sra. Edith Aracely Echeverria Burgos, por sus propios derechos quien compra y acepta para si y por los que representa de su hijo menor de edad Jose Enrique Rivas Echeverria, Un Cuerpo de terreno ubicado en la Planificacion Mazato de la Lotizacion "El Porvenir", de la Parroquia Tarqui del Canton Manta, signado como lote numero SIETE, de la Manzana CIENTO CINCUENTA Y SEIS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	1301542773	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	1300860788	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	800000000014975	ECHEVERRIA BURGOS EDITH ARACELY	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000014976	RIVAS ECHEVERRIA JOSE ENRIQUE	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00083060



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones

COMPRA VENTA

2

<<Total Inscripciones >>

2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:05:37 del miércoles, 18 de septiembre de 2019

A petición de: ECHEVERRÍA BURGOS EDITH ARACELY

Elaborado por :KLEIRE SALTOS

1313163699



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

AB. CRISTHIAN VALENCIA SANTOS

Firma del Registrador (S)

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad

**ESPACIO EN
BLANCO**

Fecha 18 SEP 2019



Factura: 001-003-000027235



20190901049P00888

NOTARIO(A) WILLY JACK NAVARRETE CALDERON
NOTARÍA CUADRAGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO

Escritura N°:	20190901049P00888						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (11:38)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	HERRERA PILAY ESTEBAN LAUREANO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304208729	ECUATORIANA	PODERDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
PODER ESPECIAL OTORGADO POR: SEÑOR ESTEBAN LAUREANO HERRERA PILAY A FAVOR DE: SEÑORA EDITH ARACELY ECHEVERRÍA BURGOS							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
INDETERMINADA							

NOTARIO(A) WILLY JACK NAVARRETE CALDERON
NOTARÍA CUADRAGESIMA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



00083061

ESCRITURA PÚBLICA No.-20190901049P00888

ESCRITURA DE PODER ESPECIAL

**OTORGADO POR: SEÑOR ESTEBAN LAUREANO HERRERA
PILAY
A FAVOR DE: SEÑORA EDITH ARACELY ECHEVERRÍA
BURGOS**

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS



NOTARIA

CUADRAGESIMA NOVENA

DEL CANTON
GUAYAQUIL



REPUBLICA DEL ECUADOR

DR. WILLY NAVARRETE
CALDERON

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los **VEINTITRÉS** días del mes de **SEPTIEMBRE** del año **DOS MIL DIECINUEVE**, ante mí, Doctor **WILLY NAVARRETE CALDERÓN**, **NOTARIO TITULAR CUADRAGÉSIMO NOVENO** de este Cantón, comparecen a la celebración de la presente escritura, el señor **ESTEBAN LAUREANO HERRERA PILAY**, quien declara ser de estado civil divorciado, Empleado, identificado con cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro dos cero ocho siete dos nueve, domiciliado en Samanes seis manzana novecientos ochenta y uno villa cuatro, y correo electrónico jesussalvadorpapa@hotmail.com, por sus propios derechos.- El compareciente declara ser ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad, hábil para contratar y a quien de identificar doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuya copia se agrega; quien autoriza se obtenga el Certificado Electrónico de Datos de Identidad Ciudadana del Registro Civil de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y datos civiles.- Bien instruido en el objeto y resultados de esta escritura de **PODER ESPECIAL**, a cuyo otorgamiento proceden con amplia y entera libertad



para que sea elevada a escritura pública me presentó la minuta y los documentos habilitantes que son del tenor literal siguiente.-----

SEÑOR NOTARIO: Sírvase insertar en el Registro de escrituras Públicas a su cargo, una de **PODER ESPECIAL** en los siguientes términos:-----

PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece a la celebración de la presente escritura, el señor **ESTEBAN LAUREANO HERRERA PILAY**, a quien más adelante se lo podrá llamar también **EL PODERDANTE**.-----

SEGUNDA: PODER ESPECIAL.- **EL PODERDANTE** señor **ESTEBAN LAUREANO HERRERA PILAY** de manera libre y voluntaria tiene a bien otorgar **PODER ESPECIAL** amplio y suficiente a favor de la señora **EDITH ARACELY ECHEVERRÍA /BURGOS**, identificada con cédula de ciudadanía número uno tres cero ocho dos cero dos tres siete uno, para que a su nombre y representación realice las gestiones, trámites y comparezca ante cualquier Notaría Pública del Ecuador y firme los documentos que sean necesarios tendiente a realizar cualquier rectificación, ratificación, en fin cualquier saneamiento de cualquier prohibición, ante cualquier persona natural y/o jurídica, autoridad competente y/o Institución pública o privada, correspondiente al Lote ubicado en Planificación Mazato Lotización "El Porvenir" Lote cero siete manzana ciento cincuenta y seis, Provincia de Manabí, Cantón Manta, identificado con código catastral número **TRES - DOCE - CERO UNO - CERO OCHO - CERO CERO CERO**, de ser el caso; así mismo para que realice las gestiones, trámites, pacte precio, reciba el dinero y firme las respectivas escrituras públicas de la Venta definitiva de los Gananciales que le corresponde del Lote antes descrito, a favor de cualquier persona natural y/o jurídica; y, b) Para que realice todos los trámites que sean necesarios esto consiste en registrar las escrituras en el Registro de la Propiedad y realizar el Catastro Municipal respectivo.- Además la Apoderada queda autorizada para suscribir todos y cada uno de los

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACION

CEDULA DE: **CIUDADANIA** No. **130420872-9**

APELLIDOS Y NOMBRES
HERRERA PILAY
ESTEBAN LAUREANO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO **1963-09-01**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

Esteban Herrera
FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO-
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HERRERA JOSE PEDRO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PILAY DIOSELINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2017-02-17.
FECHA DE EXPIRACIÓN:
2027-02-17
CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

PROFESION-
ESTUDIANTE

FIRMA DEL DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO SECCIONAL

V4444V4444

130420872<92<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
6309015M2702179ECU<<<<<<<<<<<<<<<<8
HERRERA<PILAY<<ESTEBAN<LAUREAN

Edison Harris


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019
 

0003 M
 JUNTA No.

0003 - 275
 CERTIFICADO No.

1304208729
 CEDULA No.

HERRERA PILAY ESTEBAN LAUREANO
 APELLIDOS Y NOMBRES

1304208729

PROVINCIA: GUAYAS
 CANTON: GUAYAQUIL
 CIRCUNSCRIPCION: 2
 PARROQUIA: TARQUI
 ZONA: 23

17 DE MARZO DE 2019

REPUBLICA DE ECUADOR



NOTARÍA CUADRAGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
De conformidad con lo que dispone el Número 1 del Art. 18 de la
Ley Notarial vigente Doy Fe que la copia es fiel al original que consta de
1 folios es legal y original que se me exhibe, Doy fe
Guayaquil, 11 de Julio de 2023

SEP 23 2019



Dr. Willy Navarrete Calderón
NOTARIO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304208729

Nombres del ciudadano: HERRERA PILAY ESTEBAN LAUREANO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 1 DE SEPTIEMBRE DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: HERRERA JOSE PEDRO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PILAY DIOSELINA

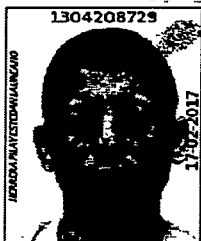
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE FEBRERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: CARLA NOEMI CAZAR AGUILAR - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 49 - GUAYAS - GUAYAQUIL



Esteban Herrera



N° de certificado: 195-262-84999



195-262-84999

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00083063

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA N. 130820237-1

APELLIDOS Y NOMBRES
ECHEVERRIA BURGOS
EDITH ARACELY

LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RIOS
QUEVEDO
QUEVEDO

FECHA DE NACIMIENTO 1976-05-30

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER

ESTADO CIVIL DIVORCIADO

PROFESION / OCUPACION
NEGOCIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ECHEVERRIA ANGEL MAURICIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BARRIOS ROSA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
SANTA
2016-11-30

FECHA DE EMISION
2016-11-30

Edith Burgos

CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0007 F JUNTA NO
0007 - 297 CERTIFICADO NO
130820237 CEDULA NO

ECHEVERRIA BURGOS EDITH ARACELY
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI

CANTON JARAMIJO

CIRCUNSCRIPCION
PARROQUIA JARAMIJO

ZONA

ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS

2019

CIUDADANA/O

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JRV

NOTARIA CUADRAGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAS

De conformidad con lo que dispone el numeral 19 de la Ley Notarial vigente Dox. Francisco... que consta de...

Guayaquil, ... de ... de 23 SEP 2019

[Signature]
Dr. Willy Navarrete Calderon
NOTARIO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308202371

Nombres del ciudadano: ECHEVERRIA BURGOS EDITH ARACELY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/QUEVEDO/QUEVEDO

Fecha de nacimiento: 30 DE SEPTIEMBRE DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: NEGOCIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ECHEVERRIA ANGEL MAURICIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BURGOS ROSA NINFA

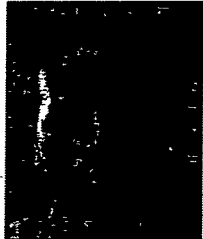
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE NOVIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emissor: CARLA NOEMI CAZAR AGUILAR - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 49 - GUAYAS - GUAYAQUIL



Edyth Burgos



N° de certificado: 192-262-84934



192-262-84934

Vicente Taiano G.

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00083064



NOTARIA

CUADRAGESIMA NOVENA

DEL CANTON
GUAYAQUIL



REPUBLICA DEL ECUADOR

DR. WILLY NAVARRETE
CALDERON

documentos para este propósito hasta su completa legalización; así mismo para que comparezca ante cualquier institución pública y/o privada para la defensa de los derechos del Poderdante.- -----

TERCERA: CLÁUSULA ESPECIAL.- EL PODERDANTE señor **ESTEBAN LAUREANO HERRERA PILAY** confiere a su **APODERADA** señora **EDITH ARACELY ECHEVERRÍA BURGOS**, las facultades previstas en el Código Orgánico General de Procesos y las leyes ecuatorianas a fin de que por ninguna razón le sea insuficiente este Poder Especial.- Así mismo queda autorizada para que pueda otorgar Procuración Judicial a favor cualquier Abogado de la República del Ecuador para la defensa de sus derechos.- Firmado) Doctora Sara Calderón Regatto, con registro profesional número dos mil trescientos diecinueve.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA.- LEÍDA,** ésta escritura de principio a fin por mí el Notario en alta voz a los comparecientes éstos la aprueban en todas sus partes se afirman, ratifican y suscriben en unidad de acto y conmigo el Notario **DOY FE.-**

Esteban Herrera



ESTEBAN LAUREANO HERRERA PILAY
C.C.# 130420872-9

EL NOTARIO

[Signature of Dr. Willy Navarrete Calderón]

DR. WILLY NAVARRETE CALDERÓN
NOTARIO TITULAR CUADRAGÉSIMO NOVENO
DEL CANTON GUAYAQUIL

SE OTORGÓ ANTE MI en fe de ello confiero este PRIMER TESTIMONIO, que sello y firmo en la ciudad de Guayaquil, a los veintitrés días del mes de septiembre del dos mil diecinueve.-

NOTARIO CUADRAGESIMO NOVENO GUAYAQUIL



DR. WILLY NAVARRETE CALDERÓN
NOTARIO



00083065



ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad
de acto quedando incorporada en el protocolo de esta
Notaria; conmigo El Notario en unidad de acto.- Doy
fe.

Edith Burgos



EDITH ARACELY ECHEVERRIA BURGOS

C.C.# 130820237-1

APODERADA ESPECIAL DE ESTEBAN LAUREANO HERRERA PILAY

Jose Enrique Rivas Echeverria



JOSE ENRIQUE RIVAS ECHEVERRIA

C.C.# 135135379-0

Agueda Lourdes Oviedo Lucas



AGUEDA LOURDES OVIEDO LUCAS

C.C.# 130829803-1

Ab. Santiago Enrique Fierro Urresta

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **SEGUNDO**
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE EL NOTARIO.- ESC N°. 2019-13-08-01-
P.03979.



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



00083066

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

2917

Número de Repertorio:

6212

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciocho de Octubre de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de ACEPTACION DE COMPRAVENTA - TERMINACION DE COMUNIDAD Y COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2917 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1351353790	RIVAS ECHEVERRIA JOSE ENRIQUE	ACEPTANTE- VENDEDOR
1308298031001	OVIEDO LUCAS AGUEDA LOURDES	COMPRADOR
1304208729	HERRERA PILAY ESTEBAN LAUREANO	VENDEDOR
1308202371	ECHEVERRIA BURGOS EDITH ARACELY	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3120108000	8365	ACEPTACION DE COMPRAVENTA - TERMINACION DE COMUNIDAD Y COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

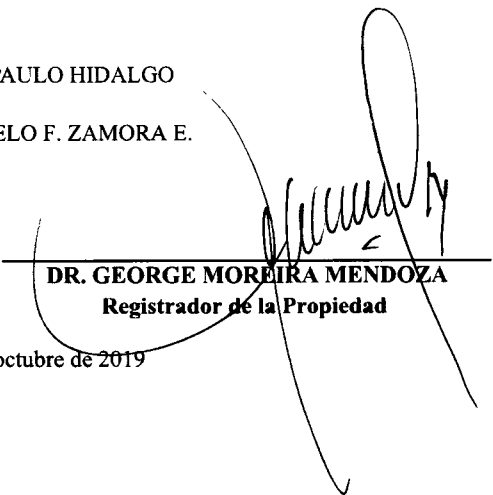
Acto : ACEPTACION DE COMPRAVENTA -
TERMINACION DE COMUNIDAD Y
COMPRAVENTA

Fecha : 18-oct/2019

Usuario: marcelo_zamora1

Revisión jurídica por: JUAN PAULO HIDALGO
GILER

Inscripción por: MARCELO F. ZAMORA E.


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 18 de octubre de 2019

viernes, 18 de octubre de 2019

Page 1 of 1

00015000

0001

1

1